



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1294-D-15
OD 2166

Buenos Aires, 21 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

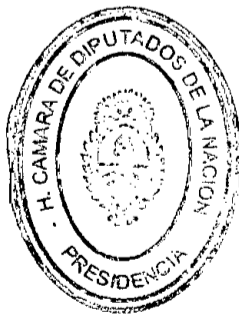
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las obras de recuperación de los humedales de Guanacache, ubicados geográficamente al noroeste de la provincia de San Luis, noroeste de la provincia de Mendoza y sudeste de San Juan que vienen realizando desde el año 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]